

R E S E Ñ A S

(PÁGINA EN BLANCO)

ACTAS DEL VII CONGRESO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA ROMÁNICA. Barcelona, 7-10 de abril de 1953. Editorial de la Abadía de San Cugat del Vallés, Barcelona, 1955. [Dos volúmenes: I, pp. 1-528; II, pp. 529-972.]

Publicadas por A. BADÍA, A. GRIERA y F. UDINA, aparecieron, en 1955, los dos tomos de *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Románica*, celebrado en Barcelona del 1 al 10 de abril de 1953.

El material reunido en estos dos volúmenes, va clasificado en tres apartados generales: Discursos y Conferencias, Ponencias y Comunicaciones, Archivo y Documentos. El grupo segundo reúne todos los trabajos presentados, ordenándolos en diecisiete secciones, cuyos títulos son: I. Marco histórico. II. Dominio lingüístico catalán. III. Historia de la Poesía. IV. Ediciones de textos. V. Preceptiva. VI. Sintaxis. VII. Precedentes del Latín. VIII. Elementos prerromanos. IX. Elemento mozárabe. X. Elemento eclesiástico. XI. Romanística general. XII. Areas léxicas no latinas. XIII. Relaciones léxicas románicas. XIV. Geografía Lingüística. XV. Hablas del Pirineo. XVI. Toponimia y Antroponimia. XVII. Organización del trabajo.

Estos estudios, dentro de su diversidad, convergen en el afán de proyectar alguna luz sobre el dominio lingüístico catalán, lengua-puente entre las galorrománicas e iberorrománicas. Geográficamente, los temas rebasan el dominio catalán y son de una amplitud enorme: desde la fonética a la antroponimia, desde los elementos de léxico prelatino hasta la sintaxis dialectal, desde la edición de textos hasta la geografía lingüística y las encuestas de dialectología. Nosotros, para esta reseña, nos ceñiremos a algunos artículos de mayor interés, particularmente en el campo de la dialectología y herencia lingüística.

Entre las conferencias del Congreso, merece destacarse la de don Ramón MENÉNDEZ PIDAL, titulada *Toponimia mediterránea y toponimia valenciana primitiva* (I, pp. 61-75).

Frente a MOLL, que quiere ver los límites dialectales del catalán, dependiendo exclusivamente de causas históricas y hechos de repoblación, PIDAL piensa "en aspiraciones y tendencias colectivas anteriores y posteriores al hecho de la ocupación y del reparto" (p. 62). Este "fuerte interés colectivo" lo ve PIDAL en un dato de DESCLOT, según el cual, los señores de la Cataluña oriental tienden a la reconquista balear, mientras los de Occidente (leridanos y aragoneses), sin interés por la empresa marítima, se ven atraídos hacia el reino de Valencia.

Pero esto no es todo. SANCHIS GUARNER piensa en una distinción de razas, para el Oriente y Occidente catalán. Esta hipótesis —añade PIDAL— sólo la toponimia comparada podría apoyarla. He aquí el intento de don Ramón. Para ello, estudia los sufijos -AR átono, -EN tónico y -ARR tónico. Los resultados son: frente a la escasez de topónimos -AR en la Cataluña oriental, resaltan las semejanzas entre la toponimia primitiva valenciana y la de Aragón y Cataluña occidental. Los topónimos -EN abundan en las tres provincias valencianas, uniéndose al grupo formado por Huesca, Zaragoza y Lérida, en contraste con su escasez en Cataluña oriental, donde también son rarísimos los en -ARR, siempre frente a la abundancia y relación de esos topónimos en Valencia y Aragón.

Las conclusiones del maestro son: 1. Antes de la romanización, existió una gran unidad lingüística de pueblos mediterráneos preindoeuropeos. 2. La afinidad lingüística explica la preferencia de los aragoneses y leridanos del siglo XIII en la reconquista de Valencia, y no en la balear. 3. La toponimia indica que, en tiempos prehistóricos, la corriente iberizante Valencia-Pirineos era más fuerte que la costera, hacia Barcelona.

Es tal la abundancia de topónimos recogidos por M. PIDAL, que, en conjunto, sus conclusiones poseen una indudable fuerza, tanto por lo que se refiere a la Península cuanto en su relación con otras áreas del Mediterráneo occidental.

La ponencia del señor UDINA MARTORELL, titulada *El marco histórico del dominio lingüístico catalán* (I, pp. 85-91), trata de definir la fisonomía particular de cada uno de los cuatro siglos (VIII-XI), que constituyen el cuadro histórico en que se basa la existencia de Cataluña.

En el siglo VIII, tras la capitulación —pacífica, no violenta— ante los árabes, Cataluña sigue en la órbita visigótica, en lo administrativo, jurídico y religioso. No acertamos a ver por qué el Sr. Udina afirma que Cataluña fue "receptáculo de las primeras influencias del nuevo dominador". Desde fines de esta centuria y durante el siglo IX, el factor franco entra de lleno en la historia de Cataluña, y la influencia cultural —que afecta a la lengua también— se acentúa a medida que va cediendo la intervención política. El siglo X representa la emancipación de Borrell II, respecto a Francia. Y el siglo XI, tras la caída del Califato, hace brotar la personalidad del condado, que sustituye al antiguo imperio carolingio. Así, con huellas visigóticas y francas, Cataluña ha encontrado su nombre y tiene ya vigor para iniciar su trayectoria histórica.

En relación con el tema anterior, está el trabajo del señor MILLÁS VALLICROSA, *Aportación visigoda y árabe al dominio catalán* (I, pp. 93-97). La Cataluña románica, en sus orígenes, presenta dos vertientes: la septentrional o de influencia franca, y la meridional, de tradición visigótica, mozárabe y árabe.

Cristianos pirenaicos y caudillos musulmanes desafectos a Córdoba inician la resistencia y favorecen la intervención de los francos. Los Beni

Musa y B. Tawill eran renegados que se alzan frente a Córdoba, en el siglo IX. Sus relaciones con los núcleos cristianos eran buenas, y a veces de parentesco. Félix de Urgel y Elipando de Toledo nos hablan de proximidad religiosa. Y lo mozárabe no cesa de influir en la marca hispánica, a través de códices, arquitectura, artesanía y decoración. El influjo árabe llegó a la esfera científica, acentuándose con las grandes empresas de reconquista de los siglos XII y XIII.

Los 50 años de filología catalana, que median entre el Primer Congreso Internacional de la Lengua Catalana (Barcelona, 1906) y el VII Congreso Internacional de Lingüística Románica (Barcelona, 1953), demuestran a las claras los progresos realizados.

Así, el señor BADÍA MARGARIT, en su artículo *La Filología Catalana entre dos Congresos de Lingüística* (I, pp. 99-109), puede distinguir tres etapas en este período de ciencia catalana: 1. Época de euforia: símbolo, Mn. Alcover y los 3.000 congresistas de 1906. 2. Años de adaptación metodológica: símbolo, el Institut d'Estudis Catalans. 3. Las generaciones actuales: símbolo, el Congreso de 1953. En estos cincuenta años, el catalán ha merecido la atención de grandes romanistas: junto a los peninsulares A. GRIERA, J. COROMINAS, P. FABRA y M. PIDAL, están los extranjeros B. SCHÜR, MEYER-LÜBKE, KRÜGER, AEBISCHER, etc. No han pasado en vano cincuenta años de Filología Catalana.

Una vez más se afronta, en el Congreso de Barcelona, el problema de la diptongación. El profesor Fr. SCHÜR, en su complicado estudio *La posición del catalán en el conjunto de la diptongación romance* (I, pp. 151-163), parte de nuevos supuestos, al plantearse el ya viejo problema de la diptongación romance.

Los dos tipos de diptongos, crecientes y decrecientes, son para SCHÜR diferentes en origen, esencia y tiempo. Además, ve emparentado el fenómeno del catalán con el provenzal, y aún con el iberorrománico. A la objeción obvia de la no diptongación del castellano ante *yod*, responde SCHÜR que la excepción es sólo aparente, pues el castellano, tras aceptar la metafonía general, debió reducirla. Esto explicaría ciertos fósiles con diptongo del castellano preliterario ("cuejan, viejo...").

El catalán se distingue en el modo de monoptongar. Y la duda queda en si hay que partir de un diptongo o de un triptongo. Para SCHÜR, el catalán se acerca, en el tratamiento de las vocales tónicas, a los otros romances ibéricos y al occitano, que aceptan la primordial diptongación metafónica. Para la ingeniosa y difícil postura de SCHÜR, todo está en enfrentar los romances del Oeste, Sur y Este de la Romania con el Francés del Norte, cuya innovación consiste en la diptongación espontánea que siguió a la distinción entre sílaba libre y trabada.

El artículo de M. DE MONTOLÍU, *Elementos del antiguo castellano en catalán* (I, pp. 167-170) no corresponde al tema, según el propio autor confiesa.

La gran influencia de la lengua de Castilla sobre el catalán es tardía, y se inicia en el campo literario, a fines del siglo XV. Esto motiva la decadencia de la Literatura catalana, pese a lo reciente de sus días de oro. Anteriormente (siglos XII-XIV), los elementos castellanos que pasan al catalán son mínimos, y el contacto más interesante se debió al parentesco de los reyes Jaime I y Alfonso X. Este influjo se concreta en la historiografía y en la poesía épico-popular.

MONTOLIÚ hace referencia a dos trabajos suyos sobre el *Llibre dels Feyts* (1313), cuyas conclusiones no coinciden. En 1922, había deducido una influencia de la poesía épica castellana sobre la escasa literatura catalana del siglo XIII. Posteriormente, en 1928, modifica las anteriores conclusiones y ratifica que la épica catalana no es excepción en la general gravitación hacia el Norte de toda la cultura de Cataluña.

A través de ejemplos y limitándose a algunos aspectos más sugestivos, desarrolla Juan COROMINAS su tema *Sobre els elements pre-romans del domini català* (I, pp. 401-417).

Ya se trate de presuntas voces célticas, ibéricas, vascoarcaicas, o de sustratos mediterráneos, la clave de todo intento acertado para definir su parentesco estriba siempre en la recogida abundante de voces y en la coincidencia más o menos exacta de las distintas áreas. No se pueden desconocer tampoco las formas documentadas.

Particularmente en toponimia, son abundantes los elementos prerromanos del catalán, y forman el grupo mayor los nombres de origen iberovasco. Otras veces, la toponimia nos proporciona medios para reconocer elementos étnicos, en especial a través de la sufijación.

Símbolo y cifra de la ingente labor del señor COROMINAS es su *Onomáston Cataloniae*, cuya ambición es recoger exhaustivamente la toponimia y onomástica del dominio catalán. Sólo así se podrá abordar con garantías la ardua empresa de saber cuáles son los elementos prerromanos que entran en el patrimonio lingüístico de Cataluña.

Especialmente sugestiva es la ponencia de A. CARNOY, *Noms d'animaux dans l'Espagne ancienne* (I, pp. 419-427).

La zoosemia o empleo de nombres de animales para designar hombres, ha gozado de un uso constante a través de los siglos y de las civilizaciones. Por su constante modo de obrar, los animales son a propósito para esta clase de tiposemias, tanto en sus defectos como en sus cualidades. El aforismo "nomen est hominem" resume este tipo de creencias, particularmente entre los pueblos de inferior desarrollo. Nombre y esencia son algo inseparable.

Esto explica los antiguos nombres solemnes de los indoeuropeos: entre los germanos, *Bernhard* 'duro como oso', *Badu-wulf* 'lobo de combate'; entre los celtas, aparece *el oso*; entre los griegos, *el lobo*, *el caballo*, etc.

El caso de España es excepcional, entre las familias mediterráneas. En las inscripciones, los nombres celtibéricos de animales son de una profusión enorme: *el oso*, cuyo nombre no se podía pronunciar; *el perro*, cuya mirada daba buena suerte; *el cuervo*, decisivo en el arte de la adivinación; *el caballo*, *el águila*, *el gallo*, etc. CARNOY da una lista de nombres romanos, —traducción de otros célticos—, clasificándolos en carnívoros, équidos, pórcidos, roedores, insectívoros, rumiantes, aves y animales diversos.

Tal vez —sugiere CARNOY— debamos ver en esto las huellas de un totemismo prehistórico, entre los hispanos prerromanos. Y en todo caso, creían en la existencia de animales capaces de intensificar las cualidades de los individuos que se relacionaban con ellos.

Italia supera a Galia en esta lista de zoónimos, de valor simbólico, pero en escala muy inferior a la Península Ibérica.

J. HUBSCHMID, en *Le Vocabulaire préroman des Pyrénées et des Alpes* (I, pp. 429-435), estudia las "palabras que los romanos toman de los indígenas alcanzados por la romanización".

HUBSCHMID clasifica estas voces en tres grupos: las de origen galo, que predominan en los Alpes occidentales, tanto en lo que se refiere a la naturaleza inanimada y plantas, como en lo relativo al trabajo del hombre y cultivo de tierras; las voces de origen véneto-ilirio, que están en territorio céltico, pero revisten formas que no pueden ser célticas; y por fin, palabras de origen preindoeuropeo, que son en los Pirineos diez veces más numerosas que las de origen galo. Este sustrato tiene rebrotes en vasco y en lenguas que van desde los Alpes a la Italia meridional. Los iberos y vascos, para HUBSCHMID, están relacionados con pueblos y lenguas del Cáucaso, donde existen otros iberos y un río Aragón. Este vocabulario, extendido de modo discontinuo a otros dominios mediterráneos, constituye la prehistoria lingüística de la Romania.

Entre los numerosos trabajos que el Congreso de Barcelona dedica a las voces prerromanas, los hay de sentido más monográfico, como el de L. F. FLUTRE, *A propos de l'ibère baluca* (I, pp. 437-444). Ya PLINIO daba ibero el nombre *balux* 'pepita de oro'. La voz aparece en otros textos y está vinculada sin duda a la raíz \*PAL-, \*BAL-, \*BEL-, etc., frecuente en designaciones oronímicas y geonímicas. El área de extensión es el SO. de Europa.

*Bulluca* 'ciruela salvaje', se documenta en el siglo VII (vida de S. Columbano), y la variante *bellicum* en el siglo VIII (glosa anglosajona). Los resultados modernos exigen una raíz \*BEL- más un sufijo -UK. FLUTRE apoya, contra VON WARBURG, la opinión de ALESSIO, que parte de \**bellūka*; *būllūca* (VII) estaría contaminada por el latín *bullā*. Además, las plantas de montaña toman a menudo el nombre de raíces oronímicas.

En relación con esta raíz, estarían el provenzal *beluso*, el latín medieval *blīsta*, el galo *belsa* y el ibero *belesta*, *belbis*..., voces que frecuentemente ofrecen dobles, y cuyos sufijos son totalmente mediterráneos. Estas voces de raíz \*PAL-, \*BAL-, \*BEL-, \*BL-, presentan siempre un significado de 'roca' o 'montaña'. Naturalmente, ante un tema de tanta inseguridad, el autor manifiesta, en un P. S., sus reservas sobre lo anteriormente escrito.

Jean SÉGUY nos ofrece una vez más el tema de lo prerromano, en su artículo *Les noms pré-latins des animaux et des plantes en Gascogne* (II, pp. 531-538). Se propone dar algunas variantes inéditas y establecer una repartición geográfica neta. Su aportación es valiosa sobre todo en lo referente a nombres de animales, pues en lo tocante a plantas sigue estudios anteriores de ROHLFS, COROMINAS, KRÜGER, etc.

La conclusión de J. SÉGUY es que la proporción de nombres estrictamente indígenas, en los Pirineos, es escasisima: apenas un cinco por cien del vocabulario de plantas. Sería un exponente de la eficacia de la romanización, que llegó a estas especies menos expuestas a un cambio de nombre.

Las llamadas "voces pirenaicas" se encuentran también en el Macizo Central francés, en áreas aisladas, según prueba Pierre NAUTON, en su estudio *Limites lexicales iberorromanes dans le Massif central* (II, páginas 591-608).

Estas voces pertenecen a distintas capas lingüísticas, y serían el puente de enlace entre los Pirineos y los Alpes. Entre las voces señaladas por NAUTON —prerromanas o romanas, pero comunes al dominio ibérico y al Macizo Central—, voy a recordar tres, de las que yo mismo he recogido formas de indudable parentesco, en la provincia de Zamora. Me refiero a *baraño*, *amuñicar*, *reble*; las formas zamoranas son: *baraño* 'haz de zarzas

para formar un vallado'; *amullicar* 'adornar el nido los pájaros'; *rebre* 'piedra menuda, cascajo'. Es decir, voces morfológica y semánticamente semejantes a las recogidas por NAUTON. Con ello, se multiplican las áreas más o menos aisladas de voces emparentadas, que hacen pensar en una antigua homogeneidad del Occidente románico, cada vez más desarticulada.

Restringiendo su investigación al campo fonético, estudia W. D. ELCOCK los *Substrats phonétiques dans les parlers romans des Pyrénées* (II, páginas 695-697).

La fonética, afirma ELCOCK, da solamente posibilidades, no pruebas, para hallar las voces originarias del sustrato ibérico, en las hablas románicas de los Pirineos. Tres son los fenómenos estudiados por el lingüista inglés: MB > m; -LL- > t, ch; F- > h. Para el primero de estos cambios, se niega ELCOCK —contra PIDAL— a pensar en razones de tipo histórico y geográfico, prefiriendo ver el paralelismo con otros casos de asimilación, en cualquier época o área lingüística. Las soluciones de -LL- pueden ser efecto de sustrato pirenaico, aunque se den en otras zonas románicas y aunque ya los gramáticos latinos hablen de un "asperum sonum". En cuanto al cambio F- > h, en el que se ha querido ver el indicio más seguro de un fondo ibérico, ELCOCK prefiere pensar en una supervivencia de la rusticidad latina, donde ya existía el fenómeno. Piénsese que la evolución propia del vasco no es F- > h, sino F- > p. Al *Porma* (< FORMA) de PIDAL, añade ELCOCK el probable *Panticosa* (< FANTIGOSA). De todos modos, las hablas románicas de los Pirineos, y sobre todo el aragonés, están muy próximas al latín, a causa de la fuerte romanización de la región del Ebro, incrementada en época medieval. Las conclusiones de ELCOCK no pasan de conjeturas, en parte por lo limitado de su punto de vista, exclusivamente fonético.

En la serie de artículos que reseñamos, hay algunos que se refieren de modo más directo al catalán, en sus relaciones con las lenguas y dialectos vecinos. Nos concretaremos a los de Gerhard ROHLFS, Bernard PORTIER y Manuel ALVAR.

G. ROHLFS se fija en las *Concordancias entre catalán y gascón* (II, páginas 663-672). Frente al sistema independiente del castellano, ROHLFS nota la estrecha afinidad del catalán y provenzal y las íntimas concordancias del catalán y gascón.

Limitándose al parentesco de estos dos últimos, ROHLFS estudia sus relaciones en el campo fonético, morfológico y sintáctico. En Fonética, no cree que la asimilación -ND- > n sea característica del aragonés, como sostiene don Ramón. Más bien, se trata de un fenómeno que, desde el gascón, a través de Cataluña, llega hasta Alicante, interponiéndose entre el galo e iberorrománico. Como consecuencia, no admite tampoco el dialectalismo osco de esta asimilación, pues Huesca cae fuera de esta área fonética, cuya cronología no es anterior al siglo VIII. En el campo morfológico, catalán y gascón coinciden en el origen del artículo (< IPSE), en la conservación de las cuatro conjugaciones, el perfecto perifrástico, el tipo de flexión de los verbos irregulares y perfecto débil de los regulares, y en algunas partículas de menos entidad. Estas concomitancias se dan también en el terreno de la sintaxis.

En consecuencia, catalán y gascón son hablas pirenaicas, que participan en distinta proporción de los sistemas lingüísticos de la familia hispana y galorrománica.



Bernard POTTIER dedica un artículo interesante a *Les éléments gascons et languedociens dans l'aragonais médiéval* (II, pp. 679-689).

A través de dos clases de documentos, los del Alto Aragón y los del aragonés común, estudia los no muy claros influjos o préstamos del gascón y languedociano en el aragonés medieval. El criterio deber ser múltiple, dice POTTIER, y debe abarcar la fonética, la morfología, la sintaxis, la grafía y el léxico. Incluso la geografía juega su papel: así, el gascón —vecino del aragonés— pudo influir directamente, mientras en el caso del languedociano, que no era fronterizo, tenemos el problema de si los préstamos son directos o a través del catalán. El método ideal del dialectólogo consiste en seguir la historia geográfica y cronológica de cada palabra, ayudándose de la lingüística general y de la arqueología. En su balance de la influencia galorrománica en el aragonés medieval, B. POTTIER señala unas cuarenta palabras, de las que un cincuenta por cien se refiere a los vestidos. un veinticinco por cien a objetos concretos y el resto son adjetivos y nombres abstractos.

Las regiones fronterizas entre el aragonés y el catalán, que desde 1906 habían merecido múltiples consideraciones de distinguidos romanistas, son ahora objeto de un estudio especial de Manuel ALVAR, quien sistematiza las conclusiones que arrojan los cien primeros mapas del ALC (un 11'68 por 100 del total), para elaborar así un trabajo de gran rigor científico. El artículo de ALVAR, titulado *Catalán y aragonés en las regiones fronterizas* (II, pp. 737-778), consta de dos partes: un comentario fonético morfológico y léxico de los mapas del ALC, buscando unos cuantos rasgos típicos de discriminación lingüística, y unas tablas, que nos dan la proporción numérica de catalanismos y aragonesismos fronterizos. Además de las conclusiones parciales que siguen a cada uno de los apartados, ALVAR ofrece, al final del artículo, unas cuantas conclusiones generales de gran claridad y validez, entre las que destacamos algunas: 1. La zona lingüística de Ribagorza y La Litera está escindida verticalmente, siendo catalana el habla del Este y aragonesa la del Oeste. 2. En casos de sustitución, ALVAR —con Dámaso ALONSO— sostiene que se trata de palabras enteras castellanas que han arrinconado a las correspondientes aragonesas, y no sólo de cambio de sonidos. 3. Benabarre, Peralta y Tamarite presentan una lengua de transición. 4. La época de reconquista (siglo XII) influye según la vitalidad del dialecto románico primitivo, capaz o no de repercutir en la lengua de los reconquistadores. La coincidencia de límites étnicos primitivos puede ayudar a explicar la frontera catalanoaragonesa.

Orientación etnológica más que lingüística tiene el sugestivo artículo de Julio CARO BAROJA sobre *La cultura material de los pueblos pirenaicos y la investigación moderna* (II, pp. 699-706). CARO BAROJA cree que los etnógrafos no han historiado los hechos que describen y no han estudiado con rigor el nexo entre los diversos aspectos de la vida y sociedad. Hay que hacer más análisis funcional y superar la morfología etnográfica al uso; más "historia moderna real" y menos "hipotética historia antigua". Los Atlas folklóricos de proporciones grandes dan poco resultado. Y lanzar equipos colectores en busca de algo previamente fijado, es mecanizar la tarea científica. CARO BAROJA intenta hacer ver que es preferible perder en extensión y ganar en intensidad, con lo cual crece la posibilidad de obtener buenos resultados.

En la Sección de Toponimia y Antroponimia, A. BADÍA y P. MARSÁ explican la finalidad del *Corpus de Toponimia Catalana* (II, pp. 823-826).

Se trata de una obra afín al *Onomasticon*, de J. COROMINAS. El propósito del *Corpus de Toponimia Catalana* es recoger exhaustivamente todos los nombres de lugar del dominio lingüístico catalán. De momento, las formas vivas; más tarde, las antiguas. Se exponen, a continuación, los medios y método, la labor realizada, la fijación de materiales y otros puntos de interés. Es digno de todo elogio el ofrecimiento que hacen los colectores del *Corpus* a todos los estudiosos que deseen utilizar los materiales, aún antes de su publicación definitiva. La empresa será realizada por el Seminario de Filología de la Universidad de Barcelona, con el que colabora el Centro de Dialectología.

A. M. BADÍA MARGARIT ofrece, finalmente, la estructuración del *Centro de Dialectología de Barcelona* (II, pp. 887-891), cuyos objetivos han despertado en todas partes el más vivo interés.

Inicialmente, el Centro de Dialectología de Barcelona cuenta con dos secciones, Geografía Lingüística y Sección de Toponimia, pero sus trabajos abarcarán todas las ramas de la Lingüística.

En conjunto, el VII Congreso Internacional de Lingüística Románica de Barcelona representa una gran aportación a los problemas que hoy tiene planteados la Filología Románica, y la mejor prueba son los 358 congresistas inscritos, entre los que figuran los nombres más ilustres.

FÉLIX DEL BUEY, O. F. M.

(Universidad de Granada.)

JUNGEMANN, FREDERICKH: *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*. Biblioteca Románica Hispánica. Madrid, 1956 [454 páginas].

Escrita la obra como tesis doctoral y editada ahora con "unas pocas adiciones y cambios", representa una valiosa exposición de hipótesis y opiniones en torno al tan debatido problema del sustrato y su influencia en los dialectos romances.

El hecho de que el autor, interesado por la lingüística hispánica, haya incluido también el gascón, se justifica en el prólogo (pág. 8) "porque parece que Gasuña tuvo un sustrato prelatino semejante al del centro septentrional de España, y porque ciertos rasgos fonológicos del gascón,

análogos a otros hispanorromances, han sido achacados, como estos últimos, a influjos de sustrato”.

Hay en el libro un esfuerzo loable de presentar sistemáticamente todos los datos, históricos y dialectales, para ponerlos en relación con la lingüística funcional y estructural de la lingüística diacrónica. Un excesivo número de resúmenes de hipótesis y opiniones hace que a veces pierda el estudio en claridad y queden flotando opiniones contradictorias que requieren análisis y discusión. Aunque el autor no pretende la exhaustividad, como declara en el prólogo (pág. 9), es cierto que resulta excesivo mencionar todas las hipótesis y opiniones reunidas durante dos años de investigación, sobre todo si dichos resúmenes bibliográficos no figuran en pie de página, sino que constituyen el cuerpo mismo de la obra. Sin embargo, estos resúmenes son útiles porque ponen al alcance de la mano puntos de vista y teorías dispersos en obras de difícil acceso.

En un breve prólogo (cuatro páginas), el autor manifiesta sus propósitos de aplicar la teoría funcional y estructural “sobre datos relativos a todos los fenómenos fonológicos del hispanorromance y del gascón que han sido, que yo sepa, atribuidos a influjos de sustrato en las obras científicas de los últimos ciento cincuenta años”. Y a continuación reconoce que algunos de los fenómenos que estudia ya fueron objeto del análisis estructural por A. MARTINET y, en colaboración, por A. G. HAUDRICOURT y A. G. JUILLAND.

El capítulo I, que titula *La teoría del sustrato y el estructuralismo*, define, apoyándose en una discreta bibliografía, el término “sustrato” y los emparentados “superestrato” y “adstrato”, señala el grado del influjo del sustrato en general y dedica un análisis más demorado a su aplicación en Hispanoamérica, con conclusiones tan cautas y prudentes como las de Amado ALONSO al final de su *Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz*.

El apartado 3.º del capítulo I sintetiza los conceptos básicos del método funcional-estructural en la lingüística diacrónica; el mismo autor reconoce (pág. 28) los riesgos de una excesiva simplificación. Sucesivamente vemos aparecer, en forma sintética, los conceptos básicos del estructuralismo: *b)* la lengua como un sistema o un complejo estructural de sistemas; *c)* la distinción significativa, esto es, funcional entre los fonemas; *d)* las desviaciones de la articulación en relación con las distinciones fonológicas; *e)* factores de conservación o de confusión de dos fonemas distinguidos; *f)* sistemas coherentes; *g)* la asimetría de los órganos de la palabra y su influencia en los sistemas vocálicos; *h)* interacción de los tres factores “internos”: necesidad de comunicación, economía del esfuerzo, asimetría funcional de los órganos de la palabra. Como podemos apreciar, el mismo título de los apartados nos recuerda otras tantas obras y artículos de André MARTINET, como se puede ver en las páginas 7-18 de *Miscelánea homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*, t. I. Biblioteca Filológica. Canarias, 1957. La obra de JUNGEMANN que estamos reseñando figura en cuarto lugar entre los libros editados o preparados bajo la dirección de André MARTINET (op. cit. pág. 18).

El capítulo II sintetiza estudios sobre los pueblos prerromanos de las zonas consideradas, en tanto que el capítulo III intenta dar una idea de conjunto sobre la romanización de la Península y de Gascuña y sobre los orígenes de los dialectos hispanorromances.

El cuerpo de la obra lo constituyen los doce capítulos dedicados a fenómenos fonológicos, cuyos títulos son bien sugestivos: IV. *La s apicoalveolar*

hispanorromance y gascona. V. La nasalización de vocales en portugués, gallego y gascón. VI. La sonorización de las intervocálicas latinas p, t, k en los dialectos hispanorromances y gascón. VII. Resultados palatales de las líquidas y nasales latinas en los dialectos hispanorromances y gascón. VIII. La pérdida o transformación de la n latina intervocálica en gascón, portugués y gallego. IX. El cambio kt > it en el romante occidental. X. La conservación de las consonantes latinas intervocálicas p, t, k en bearnés y altoaragonés. XI. Los cambios mb > m, nd > n, ld > ll, mp > mb, nk > ng, rt > rd, etc., del Norte de España y de Gascuña. XII. La a-protética ante r latina inicial en gascón y en los dialectos hispanorromances. XIII. Las vocales castellanas. XIV. El ensordecimiento de las antiguas sibilantes sonoras españolas. XV. La confluencia B-V y las consonantes oclusivo-fricativas sonoras del español y del gascón. XVI. El cambio F > h en español y gascón.

El esquema de cada uno de estos doce capítulos es análogo: El problema. Extensión geográfica del fenómeno. Cronología. El fonema en latín. Hipótesis substratistas. Crítica de las hipótesis. Consideraciones estructurales. Conclusiones.

Un libro de contenido tan ambicioso, que resume hipótesis y opiniones tan dispares, obligaba a poner al día el estado de cada polémica y de cada teoría. No siempre ocurre así: p. ej., en la p. 374, se citan ejemplos aragoneses de pérdida de F- inicial: *Ortiz, Oçe*, tomados de los *Orígenes del español*, 3.<sup>a</sup> edición, 1950, § 41<sup>2</sup>, pero sin tener en cuenta que el mismo MENÉNDEZ PIDAL ya cita en nota al pie de página (pág. 212, nota 2) la sospecha formulada por M. ALVAR, AFA, II, pág. 161, de que *honsata* sea un castellanismo.

En cuanto a *Ortiz*, es un apellido posiblemente de origen vasco, como lo prueba M. ALVAR, *Más sobre pérdida de F inicial*. Primer Congreso Internacional de pireneistas. Zaragoza, 1950, al publicar un documento de 1053. En consecuencia *Oçe* < f a u c e, quedaría como único representante de la pérdida de F- inicial en el aragonés primitivo.

Contra esto, JUNGEMANN, pág. 375, continúa afirmando: "En aragonés F > h, cuyos ejemplos son escasos en los antiguos documentos aragoneses, nunca se ha hecho general como en castellano".

En págs. 395-396, se resume el conocido estudio de J. ORR, f > h *phénomène ibère ou roman?*, RLR, XII, 1936, págs. 10-35, y aunque se cita de pasada (págs. 400-401) la réplica de MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, 3.<sup>a</sup> edición, § 41, no se tienen en cuenta las nuevas rectificaciones de M. ALVAR, *El dialecto aragonés*, págs. 158-160.

También echamos de menos en el hilo de la polémica sobre F- > h, el trabajo de Fernando LÁZARO CARRETER (*Actas primera reunión top. pir.*, páginas 165-176), del mismo título que el de J. ORR, donde se rechaza la doctrina del profesor inglés desde el campo de la fonología y la estructura del latín.

En las págs. 396-397 se menciona el trabajo de W. D. ELCOCK, *de quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, a propósito del cambio F > h, señalando su vinculación con las doctrinas de J. ORR, en creer que el cambio remonta al latín vulgar de los tiempos clásicos. Echamos de menos, al hacer la crítica de las hipótesis, págs. 407-410, que la teoría de ORR y de ELCOCK no haya sido rebatida o al menos no se haya hecho alusión a las atinadas observaciones de G. ROHLFS, *Archiv Studium Neueren Sprache*, CLXXIII, 1938, págs. 133-134.

Volviendo hacia atrás y en el capítulo X, págs. 228-229, al tratar de la conservación de las sordas latinas intervocálicas sólo maneja datos de SAROIHANDY (1913), ROHLFS (1935), KUHN (1935), ELCOCK (1938), considerando el estudio de este último exhaustivo y formulando conclusiones (pág. 229) sin tener en cuenta los nuevos datos que pueden aportar modernos estudios de las hablas vivas nortearagonesas, alguno de los cuales hemos citado en esta reseña.

El capítulo XVII hace un resumen de las conclusiones separando los fenómenos de sustrato; originados directa o indirectamente por bilingüismo celticolatino (sonorización de *p, t, k* intervocálicas; palatalización de lat. *ll, nn* y lat. *l-, n-, r-*, en varios dialectos romances occidentales; pérdida de *-n-* lat. intervocálica en portugués, gallego y gascón; cambio de *kt > it* en casi toda el área romance occidental) de los originados por el bilingüismo eusqueralatino e eusquerarromance (*F > h*; confluencia *B-V*; conservación de lat. *p, t, k*; ensordecimiento de las antiguas sibilantes sonoras españolas; fonética de las vocales castellanas; *arr-* en lugar de lat. *r-* inicial en gascón).

Queda descartado el sustratismo en unos pocos fenómenos: articulación apicoalveolar de *s, z*; vocales nasalizadas; semejanzas fonéticas de las vocales castellanas y vascas.

Al final del libro figura un repertorio bibliográfico interesante que incluye obras publicadas hasta el año 1955 (por ejemplo *Economie des changements phonétiques* de André MARTINET), pero omite algunos estudios fundamentales publicados antes de dicha fecha.

La versión española, hecha por Emilio Alarcos Llorach, es de gran claridad y precisión, y las dificultades de traducción de términos filológicos ingleses han sido felizmente superadas por un profundo conocedor de la gramática estructural.

De las cuatro láminas que figuran al final del libro, lamentamos que en la lám. IV, fig. 1, se reproduzca un plano demasiado antiguo, para las áreas de conservación de las sordas intervocálicas latinas, cuando modernos estudios dialectales han delimitado con más precisión dichas áreas.

Sería muy útil, al final de la obra, un glosario o índice de palabras que permitiera un cómodo manejo y cotejo de los distintos fenómenos fonológicos y una mejor delimitación de los fenómenos de sustrato respecto a los debidos a la estructura del sistema.

JUAN MARTÍNEZ RUIZ.  
(Instituto de Melilla.)

TILANDER, GUNNAR: *Documento desconocido de la aljama de Zaragoza del año 1331*. Stockholm, 1958. [Publicado como t. VII de *Leges Hispanicae Medii Aevi*, que dirige el autor. 45 páginas. Precio: 5 coronas suecas.]

El documento fue descubierto por Gunnar TILANDER en el Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza, en 1933<sup>1</sup>. Se trata de un manuscrito de papel, en cuarto, con 16 folios, escrito por el notario público de Zaragoza, Domingo Pérez de Mallén y fechado en 17 de noviembre de 1331. El título, redactado en latín, se debe a mano distinta de la del notario. Contiene los estatutos de la aljama o junta de los judíos de Zaragoza, en que se establecen los impuestos que estos judíos tenían que pagar a la aljama. Los preceptos fueron confirmados por el rey de Aragón Jaime II, pero ante la protesta de los jurados de Zaragoza, aduciendo que eran contra el Fuero de Aragón, los judíos anulieron, "de agradable voluntat" (§ 36, 20), algunos impuestos, rectificación que se recoge en el documento.

El trabajo del Prof. TILANDER se abre con una fotografía del principio del texto. Sigue el estudio del contenido (págs. 1-3) especificando los impuestos de que trata; estudio de la lengua del documento (págs. 4-9); transcripción del texto (págs. 10-25) con notas aclaratorias (págs. 26-28); glosario (págs. 29-43), y un índice de nombres propios (págs. 43-45).

Entre los estatutos encontramos especialmente interesante el § 12: cada judío tenía que manifestar su capital y sus negocios bajo pena de excomunión. También, el § 21: si una judía casaba con hombre forastero, debía tributar doble de lo que se pagaba por casamiento entre judía y hombre tributable de Zaragoza. (Se podría relacionar con situaciones recogidas en estudios de nuestro folklore.)

El documento está escrito en dialecto aragonés. TILANDER estudia la fonética (págs. 4-5), morfología y sintaxis, siguiendo un método estadístico (págs. 6-8); señala en el vocabulario las palabras características del aragonés (pág. 8); estudia la grafía, vacilante en muchos casos (págs. 8-9), la elisión y la apócope (pág. 9).

En el glosario de términos jurídicos y dialectales, muchas veces de nada fácil identificación, dedica el mayor espacio a la voz *aladma* 'excomunión', referida a judíos. En el índice de nombres propios, hace constantes referencias a la obra de Fritz BAER, *Die Juden in christlichen Spanien*, pues casi todas las personas mencionadas en el documento que nos ocupa, aparecen en otros contemporáneos, recogidos en la obra de BAER.

La edición e impresión del texto son perfectas.

ALICIA MARTÍNEZ LUSTAU.  
(Universidad de Granada.)

1. El autor publicó por vez primera este trabajo en *Estudia Neophilologica*, XII, 1939.

*Crónica de los Estados peninsulares* (texto del siglo XIV). Estudio preliminar, edición e índices, por ANTONIO UBIERO ARTETA. Colección Filológica de la Universidad de Granada, dirigida por MANUEL ALVAR, vol. XI. Universidad de Granada, 1955.

El libro ofrece, en cuidada edición, el texto llamado por MENÉNDEZ PIDAL, *Crónica navarroaragonesa*, título que el editor prefiere cambiar, habida cuenta de "su contenido, la localización del autor, el monasterio en que se escribe, el enfoque de los problemas, y en parte el desconocimiento de la misma historia navarra" (p. 41).

En la *Introducción*, el Sr. UBIERO hace alusión al interés que presenta el texto, tanto por ofrecer "una visión aragonesa de la historia peninsular escrita por un cronista de principios del siglo XIV", como porque permite "precisar una de las fuentes utilizadas por la *Crónica de San Juan de la Peña* en su parte primitiva".

A continuación, reseña los manuscritos existentes de la obra: dos copias del siglo XVIII, conservadas en la Biblioteca de Palacio y en la de la Academia de la Historia, respectivamente, la primera de las cuales se ha tomado como prototipo para la edición, y un fragmento de cuatro hojas, posiblemente original, propiedad de don Manuel Nasarre. En sucesivos apartados, el editor trata de restablecer el orden primitivo de la obra, alterado en las copias, y fijar el lugar y fecha de redacción, decidiéndose por el monasterio de Montearagón, cerca de Huesca, y por los años de 1305, para el cuerpo de la obra, y 1328, para la ampliación alusiva a Portugal y Navarra. La fuente principal utilizada por el cronista montearagonés es el *De rebus Hispaniae*, del Toledano, junto con algunas más locales, como las crónicas de San Victorián de Ribagorza, y otras más difíciles de identificar. Finalmente, en cuanto al plan de la obra, el Sr. UBIERO hace resaltar que la *Crónica* está pensada como un todo armónico, aludiéndose con frecuencia de unos capítulos a otros, y separando las historias de los diversos reinos peninsulares. Nota también el sentido crítico del autor de la *Crónica*, poco común en la Edad Media, y el interés que presenta su visión de la historia peninsular hecha por un aragonés del siglo XIV, con lo que supone de cambio de perspectiva, por ejemplo, respecto al papel de Castilla en el conjunto de los estados cristianos españoles. Obra perteneciente al "movimiento hispánico que tiende a escribir las historias nacionales de la Reconquista, encuadrando todos los estados ibéricos" (p. 42), con lo que se viene a situar dentro de la línea que va del *Liber Regum*, pasando por la *Primera Crónica General*, hasta la llamada *Crónica de San Juan de la Peña*.

Desde el punto de vista lingüístico, hay que tener en cuenta, como anota el Sr. UBIERO, la restricción que supone el hecho de que la mayor parte de la obra se conserva en manuscritos muy posteriores y no muy exactos en la transcripción. Destaquemos, como se señala en el *Estudio Preliminar*, la preocupación filológica del autor de la *Crónica* "que nos presenta la distinción más antigua entre una palabra de procedencia latina y otra de tipo vasco, y aun la diferencia que en sus tiempos existía entre el romance aragonés y el navarro" (p. 28), y alude al hecho de que en Jaca, como consecuencia de su repoblación, "después acá hablan a semblante de gascons" (p. 117).

Sin pretender entrar en un análisis del rico arsenal que supone el texto para la filología aragonesa, y con las limitaciones antes aludidas,

podemos reseñar, por ejemplo, en cuanto a la grafía, formas como *Fruellas* (p. 45), *Tudella* (p. 52), *zellada* (p. 126), *tallando* (p. 127), y de otra parte, *cavalo* (p. 116), *por ala* (p. 128), junto a *caballo* (p. 126), *vasayllo* (p. 102), *caballyo* (p. 115), *ellyos* (p. 48), *batallya* (p. 122) —cfr. *filia-fillas* (p. 69), *liamoslos* (p. 117), etc.—. También: *Catalunya-Gascunya-Espannya* (p. 47), *bannyo, pannyos* (p. 58), *anno* (p. 126), *aynno* (p. 69), *seynnor* (p. 63), *sennal* (p. 89), *dona Urraca* (pp. 125, 127), *donna Xemena, noble duenny* (p. 62), etc.; *quoal* (pp. 70, 77), *quattro* (p. 106), *siguamos* (p. 117), *usuo* (p. 51), etc., y sobre todo grafías como *monga* (pp. 73, 74, 83), *regno* (pp. 56, 107) —*reyna* (pp. 56, 57, 94, 95...), *botzina* (p. 48), *sots* (p. 89), o alternancias del tipo de *misatyeros-misatgeros* (p. 47), si no es una simple errata de copia— cfr. *trabayos* (ib.).

Junto a soluciones fonéticas tan típicamente aragonesas como: *yes* (p. 78...), *yera* (p. 79...), *meytat* (p. 53), *feytos* (p. 74), *fuella* (p. 85), *genollos* (p. 76), *muller* (p. 59), *fillo* (p. 64), *dito* (p. 70), *sobreditos* (p. 67), *consello* (p. 74), *conselleros* (p. 60), *dreyto* (p. 61), *peyta* (p. 64), *travallos* (p. 67), *parello* (pp. 70, 80), *millor* (p. 82), *destruytas* (p. 83) —cfr. *costreyda* var. *constreyta* (p. 65)—, *de nueytes* (p. 81), *breu* (p. 117), *lit* (p. 96), *Zit* (pp. 61, 108...), etc., encontramos otros vocablos, a veces paralelos a los anteriores, de corte netamente castellano —siempre con la restricción de un posible error de copia—: *es* (p. 50), *era* (p. 55), *muger* (p. 49), *fijo* (p. 50), *fecho* (p. 121), *derecho* (p. 100), *conseio-conseiaronle* (p. 94), *consejaron* (p. 89), *ojo* (p. 95), *trabajar* (p. 101) —cfr. el antes citado *trabayos*—, *semeia* (p. 116), *parejado* (p. 97), *dicho* (pp. 47, 101), *entredicha* (p. 101), *destryda* (p. 110), etc. La forma *conte* (p. 71...) alterna con *cuende* (p. 97...) y con *conde* (p. 65...); *echo* (p. 50) con *gito* (p. 70) —cfr. la grafía *excho* (p. 88—; *fasta* (p. 47) alterna con *fata* (p. 97) e incluso con un aislado *ata* (p. 124), lectura garantizada por el fragmento del Sr. NASARRE. La alternancia puede producirse en un caso como *mucho alegre e muyt pagado* (p. 104), junto a *espuella* (p. 68), encontramos, además de *despujosse* (p. 88...), un aislado *espocharse* (p. 57) —tal vez convendría confrontar con transcripciones como *Abenchayan* (p. 68), *Alhagib* (p. 77)—. Por último, pudiéramos reseñar un caso como *fuxieron* (p. 106) —pero *fuyo* (p. 123...).

El grupo CL- presenta formas como *clamada-clamados* (p. 58), *claman* (p. 64), junto a los numerosos *laman* (p. 46), *lamar-lamola* (p. 56), etc., y *llamaron* (p. 49), *llamabante* (p. 83), además del antes citado *liamoslos* (p. 117), lectura atestiguada por el fragmento antiguo —cfr. las grafías antes citadas tipo *por ala*—. También *legaron-legar*, *lana* (p. 48), *loraban* (p. 93) se documentan junto a *plego* (p. 57), *plegados* (p. 58), *plaga* (p. 79), *pluvias* (p. 78).

Sería interesante señalar la solución del grupo -M'N- en *costupnes* (p. 47), que se ve corroborada por *dapnificado* (p. 74) —cfr. también *compdat* (p. 84), *cipdat* (p. 85), *copdiciando* (p. 65), *orepzes* (p. 46), frente a *cobdzia* (p. 90), *ziudat* (p. 122).

Son numerosos los casos de epéntesis: *retrayen* (p. 49), *veiendo* (pp. 53, 57), *seyendo* (p. 59, 66, 71, 74, 83...) —pero *seer* (p. 79, 82...)—, *creyenza* (p. 70), *veyer* (p. 76, 77, 79...), *sayeta* (p. 83), *mayestros* (p. 46), *reyal* (p. 121), *trayer* (p. 122), *leyales* (p. 84), etc. Como testimonios de la tendencia a cerrar la vocal del hiato: *pyores* (p. 61) —var. *peyores*—, *peylar* (p. 63, 73), *peyljo* (p. 69), *peylaron* (p. 80) —pero *peleas* (p. 69)—, *guerrio* (p. 105), *quiriando* (p. 120).

Se documenta la tendencia a mantener como femeninos los sustantivos en -or, en *la honor* (p. 81), *aquella color* (p. 56). Aparece el pronombre



*lures* (pp. 74, 115) y el uso del nominativo para caso regido en *con tu* (p. 82). Anotemos también, en cuanto a morfología adjetival, las formas *grands* (p. 58) —cfr. *gents* (p. 59)—, *tristo* (p. 59), *aragonesos* (p. 123). Más dudosos —cfr. las grafías antes citadas—, casos como *fuellos alla cercar* (p. 68), *un cavallero dellos de Olea* (p. 96), *dellos poner en paz* (p. 101), *dello complir todo* (p. 102), *quello non ficiesse* (p. 118). Más aún lo son las construcciones de aparente artículo *lo*, en *lo obispado* (p. 61), en vista de *lo bispo - lo vispo* (p. 76), *al obispo, del obispo* (p. 76), *lobispo* (p. 81), *al obispado* (p. 61), *el ovispo, don Estevan, vispo* (p. 127), *los bispos* (p. 58), *12 obispos* (p. 59), etc.

Se documenta la forma *ad* en las páginas 66, 72, 73, 77, 117, 121, etc., y la grafía *ab Abderramen* (p. 67). Reseñemos también las partículas *daquie* 'desde' (p. 117), *entro* 'hasta' (p. 63...), *ensemble* 'juntamente' (p. 80), *enta* 'a, hacia' (p. 124...) —cfr. *fuyosen a Castilla* (p. 126) - *embiola enta Casuella* (p. 127), junto a *sent passo a* (pp. 117, 128)—, *fuesen contra Catalunya* (p. 52). *Res* aparece como partícula negativa: *non y pudo res facer* (p. 79). Finalmente, anotemos la construcción en *cal suegro* (p. 72).

Enorme interés presentan las formas verbales. Pero son tan complicados los problemas que presentan, que no podemos ni enumerarlos en estas breves líneas.

Destaquemos tan sólo la documentación de las formas *-ia*, *-ie* del imperfecto: *avie* (p. 46), *avia* (p. 47), ..., y la forma *oyva* (p. 62). Y, sobre todo, la gran complejidad de las formas del perfecto: *venciolo* (pp. 45, 52, 53...), *prendio* (p. 67), *metiolos* (p. 67), *metiose* (p. 73), *prendie* (pp. 57, 59, 60), *metie* (pp. 60, 64, 65), *vencielos* (p. 71), etc.; y por otra parte, *priso* (pp. 46, 49, 55, 58...). Junto a *tovo* (p. 49...), encontramos *teniolo* (p. 66) e incluso *tenio* (pp. 113, 127). Del mismo modo: *ovo* (pp. 45, 49...) - *havie* (p. 60, 66, 67...) - *havio* (p. 75), etc. En plural: *prisieron* (p. 49), *ovieron* (pp. 54, 75) - *huvieron* (pp. 59, 75) - *havieron* (p. 75) - *ovoron* (p. 96), *dicieron* (pp. 92, 117), *temieron* (p. 63); *quiso* (p. 89, 95) - *querie* (pp. 81, 82) - *conquiso* (p. 106) - *quirieron* (p. 77), etc. También en la conjugación en *-ir*: *murie* (p. 60), *morie* (p. 53) - *morio* (p. 63), *murio* (p. 77), *sallie* (p. 66, ...) - *sallio* (p. 78), *fuyie* (p. 69), *fuye* (p. 72), *esleyeron* (p. 61) - *eslieron* (p. 62) - *esleyron* (p. 115) - *esleydo* (pp. 63, 114), etc. Cfr. también: *dixemos* (pp. 48, 49, 51, 65) - *decíamos* (p. 55).

Es probablemente errata —aunque en esta cuestión hay que andar con mucha cautela— la forma *regna* 'reinó' (p. 107) —cfr. p. 102, n. 17 la var. *comenzase*.

Podemos reseñar, además, las formas: *die* (pp. 60, 83, 125), *diestes* (p. 94), *visco* (p. 88) —*visquera* (p. 51).

Como ejemplos de cambio de tema, encontramos *vienose* (página 94) —cfr. *vino-venio* (p. 51), *vinose* (p. 123)—, *comienzo* (pp. 48, 95) —*comenco* (p. 77)—, *plego* 'agradó' (p. 47) —cfr. *placie* (p. 59)—, y sobre todo: *aviesse* (pp. 63, 100...), *dassen* (p. 126) —*dies* (p. 58), *diesses* (pp. 97, 102)—, *ys* (p. 76), *ysse* (p. 72), *yssen* (p. 81), *yessen* (p. 60), *yssen* (p. 64) —var. *yessen*—. Más dudosos: *veniesse* (p. 47...) —cfr. *desfeciesse* (p. 47), etc.—, *andasse* (p. 102).

Finalmente, aduzcamos los condicionales: *venrria* (p. 47), *tenrian* (página 116), *verrian* (p. 69), *verrian* (p. 78), *pendria* (p. 121), *porian* (p. 89) —*podrie* (p. 89)—, *toldria* (p. 122), etc., —posiblemente es errata *dari* (p. 77), pero cfr. *departi* (p. 89)—. Y como ejemplos de participio: *prisa* (p. 79), *conquerida* (p. 103), etc.

No nos detendremos en el aspecto sintáctico. Podríamos señalar, por fijarnos en algún aspecto, en cuanto al uso del artículo, expresiones como: *Alfonso Casto* (p. 45), *Alfonso Magno* (p. 56), *ribera de Duero* (pp. 58, 64, 70), *cerca ribera del rio Carrion* (p. 60), *por ribera del rio clamado Turmo* (p. 68), *en la ribera de Duero* (p. 70), *esse mismo el conde* (p. 69) —cfr. *el aito conte conte de Castiella* (p. 71)—, *como abriesse el camino de Santyago qui non pudo de Ronzasuales* (p. 50), *...e continua aquellos de Aragon e de Navarra... passa a los de Castiella* (pp. 85-86), *ovo una batalla con moros* (p. 51), *puso su amor con los moros, e fizo muyto mal a cristianos* (p. 55), *e juraronlo navarros* (pp. 112, 113), *contra fijos del rey* (p. 119), *por razon de la (= 'su') muger* (pp. 49, 94, 63), *la Navarra* (p. 113) —cfr. *la Aquitania* (p. 47, var.)—, *facer muchos placeres a su gente del suyo* (p. 103), *E havida contricion del pecado* (p. 67) —cfr. *Sintiendose de aquest pecado* (p. 65)—, *E de los suyos fallaronle casamento...* (p. 83), etc. El indefinido falta en la construcción típica *casso con fija de...* (p. 101). Otras características de sintaxis pronominal tenemos, por ejemplo, en *a los suyos moros proprios* (p. 77), *lo tolliessen el pan e el vino* (p. 89), etc. Aparte de esto, podemos reseñar algunas construcciones, sin ánimo de penetrar en su estudio, del tipo de: *tanto era de gordo* (p. 110), *fizo muyto de mal* (p. 55), *la grant gent que avia perdida* (pp. 48, 72, 79...), *quantas donas e quan granadas ovo y dadas entre ellos, et quant granada mient ovo y dados panyos* (p. 104), *toda la tierra rendian gracias a Dios* (p. 63), *se les facia muchas deshonnras* (p. 61), *e fizoles sacar los otos a Alderedo* (p. 52), *Prendie otra muller... la qual depues por sospecha lexo, pero depues fue punida de aquesto* (p. 60), *E morio sin fijos e avian tres hermanos* (p. 109), *quel mandaron los ricos homnes que fuessen de la tierra* (p. 111), *Fija de don Loys que fue jurado en Santa Maria de Pamplona heredera...* (p. 113), *del infante don Ferran su tio ...que fuera hermana de su madre...* (p. 101), etc.; *yera seydo* (p. 58), *que se yeran criados* (p. 62), *yes dito* (p. 128), *fuera tornado* (p. 72); *que yessen el lugar* (p. 60), *Este casso donna Teuda* (p. 106), *en que fizo princep su fijo que dicen* (p. 52), *prisso un su hermano que dicen Fruella e cegolo* (p. 55), *envio ella (compl. dir.) a su hermano* (p. 82), *...don Alfons... echo el cuende... e cerro la madre...* (p. 97), *...dos fijos: el uno dixeron don Sancho e mataronlo... otro fijo... Este otrossi mataronlo...* (p. 107), etc.; *...e las torres todas mas de las medias fizo derribar* (p. 79), *lo al que se el tenia* (pp. 53, 54, 55); *que es fuera de la villa en entran en Toledo* (pp. 89, 83); *non solument en jube fue esleydo, mas en conte de Castiella* (p. 63), *...e pocos eran que su sentencia non fue pagado* (p. 62), etc. Destaquemos, por último, la coordinación perfecto-imperfecto de *syntiose mal, e yvasse pora Leon* (p. 73) por las cuestiones que suscita, y en las que no queremos entrar, o construcciones del tipo de *...e quomo el fue hombre de devocion* (p. 73), *...que dice como Espanya fue perdida...* (p. 115), *...porque prisso la jura el Zit que don Alfons non fuesse en consejo...* (p. 123), etc. —cfr. *Et maguera ...havies...* (p. 63)—, así como la tendencia a colocar el verbo personal —o el infinitivo o participio— al final de la frase: *aqueste las leyes de los godos confirmo* (pp. 76, 72, 82, 77, etc.).

Por lo que respecta al léxico, nos limitaremos a enumerar algún caso suelto, como: *cercos como podies al fillo matar* (p. 65), *e lezaron el sytio e azieronlo o Leon* (p. 83), *encalzo los rebelles entro Duero* (p. 73), *aferes* (p. 70), *variellos 'bajeles'* (p. 74), *cremar* (pp. 71, 74), *sequera 'sequía'* (p. 81), *guaris 'curase'* (p. 72) —cfr. *comoquier que muchos... fueron esbaratados e se acogieron a guarir* (p. 90)—, *ribaron en Galicia con muchas naves* (p. 52), *bateose 'bautizóse'* (p. 92), *toda que 'cada vez que'* (p. 98), *render*

## RESEÑAS

'devolver' (p. 97), *fallecio* 'sucedio' (p. 98), *fraudo* 'fabricó' (p. 110), *resemblar* 'parecerse' (p. 83), *Dessi el mio Zit fue adirado del rey* (p. 123), *lo iaman el caliz de conte Alperche* (p. 125), *tanto oyo* ('aumentó': AUGEO) *su buena fama...* (p. 125), *...porque aydava a los navarros* (p. 120) *poridades* 'secretos' (p. 128), etc.

Esta simple enumeración de algunas de las características lingüísticas de la *Crónica de los Estados peninsulares*, espigadas en un examen superficial del texto, pueden bastar para mostrarnos el interés que desde el punto de vista de la Filología aragonesa presenta la obra que reseñamos. Tanto más, si se tiene en cuenta que un estudio más detenido, además de tratar de deslindar las formas primitivas y los posteriores errores de copia, podría sin duda deducir consecuencias interesantes de la diversa proporción de formas —aragonesismos y castellanismos, por ejemplo— en las diferentes partes de la obra, en relación con las posibles fuentes o incluso con las sucesivas fechas de redacción.

ANTONIO TORRES.

(Universidad de Granada.)

*Cinquième Congrès International de Toponymie et d'Anthroponymie*. Salamanca, 12-15 avril 1955. Edd. L. CORTÉS, M. GARCÍA BLANCO, A. TOVAR. "Acta Salmanticensia". Filosofía y Letras, XI, 1 (Salamanca, 1958) y XI, 2 (Salamanca, 1958). [El primer tomo de 478 pp. y el segundo de 426.]

En la noticia que sigue voy a informar del contenido de estos volúmenes, dando cabida —como es lógico— a aquellos artículos que puedan interesar directamente a los lectores del AFA.

## TOMO I

M. P. SKOK, *De la nécessité d'un Corpus Toponomasticum Mediterraneum* (pp. 79-82).

A los repertorios toponímicos de TROMBETTI y de HANS KRAHE se les puede hacer la objeción de que el análisis de las raíces, para su clasificación, se basa exclusivamente en las formas tal como nos han sido

transmitidas por los autores antiguos; no tienen en cuenta la evolución sufrida por estas formas en la Edad Media, ni el momento en que se ha producido el cambio de la población. Y, sin embargo, ambos hechos han determinado el nuevo aspecto de las formas antiguas.

Es necesario, por tanto, la elaboración de un Corpus Toponomasticum que recoja las variantes de las formas antiguas, establecidas filológicamente y que identifique estas formas con las provenientes de fuentes medievales y modernas; deberá abarcar la cuenca N. y S. del Mediterráneo, y no quedar limitado, como el repertorio de TROMBETTI a la parte Norte, o el de КРАНЕ, referido a los topónimos ilíricos de los Balkanes.

El autor ilustra el camino a seguir con tres ejemplos:

VEGLIA > croat. KRK > rom. CURICUM = CORICUM (César).

TRAGURIUM > croat. TROGIR.

CÚRZOLA > croat. KÔRČULA > grie.

F. DE B. MOLL, *El fichero de Toponimia balear.* (pp. 87-92).

Uno de los trabajos iniciados por la Sección Filológica del Estudio General Luliano, es la recogida y catalogación de la Toponimia Balear antigua y actual.

Predominan en ella los nombres románicos de base catalana, seguidos en importancia por los topónimos árabes; existe un grupo de nombres de base latina y evolución fonética impropia del catalán: como están documentados al momento de sobrevenir la reconquista catalana de las islas, se supone que la evolución fonética sea atribuible a los mozárabes. Finalmente, un grupo numeroso de topónimos parece no tener nada que ver con el latín o árabe, y han sido clasificados provisionalmente como prerromanos.

La recogida sistemática de este material se lleva a cabo en el campo de la cartografía (mapa del Cardenal Despuig, siglo XVIII; mapa militar, escala 1: 50.000), documentación medieval (Crónica de Jaime I, Marsili, Desclot y Muntaner) y habla de nuestros días (encuestas sistemáticas en cada término municipal, con la transcripción fonética del topónimo).

Ch. HIGOUNET, *Hagiotoponymie et Histoire. Sainte-Eulalie dans la Toponymie de la France* (pp. 105-113).

Centra la cuestión sobre la geografía de los topónimos franceses creados sobre la base del nombre de esta santa española, martirizada en Mérida en el siglo III. En el siglo VIII aparece en una Passion otra Santa Eulalia martirizada en Barcelona, considerada por el autor como doble de la de Mérida.

Sobre el tipo de Santa Eulalia se ha creado una amplia toponimia en España y Francia, sin tener en cuenta las formas populares, todavía vivas, que en Francia abarcan tres grupos: 1.º Aulaire, Aulaye, Aulais (Limousin, Perigord y Saintonge); 2.º Aulazie, Alauzie (Quercy); 3.º Araille (Gasconia). Quedan sin incluir los formados sobre Saint-Eloi, cuyo cambio de género se atestigua a partir del siglo XVIII.

Respecto a cual sea la santa hispánica que haya sido objeto de primera devoción, los patronatos actuales de la iglesias de villas denominadas Santa Eulalia muestran confusión; sobre diecisiete casos, nueve celebran la fiesta de la santa de Mérida, tres la de Barcelona y cinco la de otros santos.

El mapa establecido con los topónimos acusa una vigorosa concentración en la Francia meridional, siendo escasos los conservados en el país de la lengua d'oïl; la mención más antigua se remonta al siglo x y en Languedoc.

El culto a Santa Eulalia en Narbona está atestiguado por la inscripción del sacerdote Othia, muerto en 445; la sujeción de la Septimania al reino visigodo hasta el siglo viii explican su pervivencia. En el siglo ix la estrecha relación entre la Marca Hispánica y la Aquitania carolina, contribuyeron, con la aparición del culto de Santa Eulalia de Barcelona, a mantener viva la tradición de capillas y parroquias dedicadas a la Santa.

En Gasconia, la difusión de los topónimos coincide con los itinerarios jacobeos. La difusión en Languedoc y Aquitania Baja puede explicarse por el culto mantenido en Galicia y Cataluña.

La localización del topónimo casi exclusivamente en Francia meridional se debería, según el autor, a la siguiente hipótesis: Hay una densa toponimia de santos locales en Aquitania en el siglo viii-ix, que se propaga hacia el SO. y que se detiene en el Garona y límites de la Septimania; de igual modo la corriente hagi-toponímica hispánica quedó detenida por esa masa hagi-toponímica regional. Entre Limousin y Garona los dos topónimos alternan; más allá del Limousin, hacia el N., Santa Eulalia ha sido detenida, de la misma manera que los santos aquitanos no han podido pasar el Garona y el Tarn hacia el S.

A. GUILLERÉ, *Nethou ou Aneto. Quel est le nom du point culminant des Pyrénées sur les cartes françaises?* (pp. 133-136).

El Instituto Geográfico Nacional Francés se ha planteado el problema de la denominación de la cima más alta del Pirineo, cuando ha tenido que redactar los mapas a pequeña escala.

El autor repasa la historia toponímica de la cota 3.404, desde el punto de vista de la literatura francesa.

La primera tentativa de ascensión al Maladeta fue realizada por Ramond en 1787, quien afirma que su pico más alto carece de nombre específico.

La primera documentación del nombre Nethou se debe a Reboul, quien tras descubrir científicamente que era el punto más alto, afirma que el nombre le viene de la villa que lo limita al SE. (*Nivellement des principaux sommets des Pyrénées, 1817.*)

El nombre hizo fortuna y tanto en los trabajos científicos como en las guías se imprime Nethou.

En 1878, el Ingeniero de Minas don L. Mallada utiliza el nombre de Aneto, considerando como inadmisibles el de Nethou, ya que la villa que le da nombre es Aneto.

Desde 1879 a 1942, los mapas oficiales, boletines, anuarios, etcétera, utilizan confusamente ambos nombres. Le Bondidier, *Bulletin Pyreneéen*, 1942-1945, aboga por la duplicidad de nombres: Aneto para la villa y Nethou para el pico; y añade, que si los españoles rechazan el nombre de Nethou, los franceses están en su derecho de rechazar el de Aneto.

La Comisión de Toponimia del Instituto Geográfico Nacional ha tomado parte juiciosamente en el litigio; teniendo en cuenta que el nombre del pico procede de la villa, según testimonios opuestos, y que la villa se llama Aneto, existiendo en 1539, el nombre a adoptar debe ser Pic d'Aneto, ya que el I. G. N. sigue la regla de traducir los nombres geográficos usuales (monte, pico, valle...) y respetar la ortografía oficial de los nombres propios.

A. JODIN, *Remarques Anthroponymiques sur le culte des Rois Mages pendant la Renaissance* (pp. 209-215).

El autor se plantea el problema del origen de los nombres y culto, junto con la percusión antroponímica en el Renacimiento.

Respecto al nombre, Gastón París creyó encontrar las formas más antiguas en una compilación cronológica, conservada en un manuscrito de París, del siglo VII-VIII, titulada *Excerpta latina Barbari*, donde se lee: "Magi autem vocabuntur Bithisarea, Melichior, Gathaspa". Sin embargo, en un mosaico de S. Apolinar Nuevo de Rávena (siglo VI), se designa a los tres reyes por los nombres de Balthassar, Melchior, Gaspar.

El culto desarrollóse en Italia tres siglos después del pretendido descubrimiento de sus cuerpos en Milán (1158). Antes de 1450, sólo existían dos cuadros de valor de la Adoración de los Reyes; desde 1450 a 1650 encontramos treinta y cuatro, correspondiendo la mayor parte (13) a los años 1500-1550. En este mismo periodo, en Alemania, se encuentran dieciocho pinturas.

Respecto a la antroponimia limita su estudio a algunas investigaciones en la Provenza; consultado en el *Inventaire des Archives du Var*, los señalamientos de causas en los años 1536-1537, entre ochenta nombres se encuentra un diez por ciento que llevan el de cualquiera de los R. Magos.

Con referencia a la frecuencia y preferencia, halla entre ciento quince sujetos recogidos en Draguignan y Collobrierès, la siguiente relación: Gaspard cuarenta y tres por ciento, Balthazar treinta y siete por ciento y Melchior veinte por ciento. Incluso han formado femeninos: Melchiorre o Melchionne, Gasparde, Balthazarre. En este culto o moda que el Renacimiento mantiene a los R. Magos se llega a la asociación de nombres: Balthazar Rouge padre de Gaspard Rouge; sin embargo, jamás se ha encontrado un hijo que lleve el mismo nombre del padre. También se da la asociación colateral: hermanos y hermanas llevan un nombre de Mago.

M. GARCÍA BLANCO, *Notas sobre Estudios de Onomástica Hispana* (pp. 229-241).

Recoge el autor en tres apartados los estudios onomásticos realizados en España.

En el primer apartado reseña las bibliografías sobre onomástica hispana; dedica el segundo a dos investigadores olvidados: Angel de los Ríos y Ríos y José Godoy Alcántara; termina con la relación de algunos de los trabajos realizados en América.

F. MARSÁ, *Influencia de la Reconquista en la Toponimia Catalana* (pp. 323-330).

Estudia la distribución de topónimos mayores, en Cataluña, derivados de: *spill* < *specula* 'atalaya'; *mirall* < *miraculu* 'espejo'; *guardia* < *warta* < alto-alemán *wartèn*; *castell* < *castellu* 'castillo'; *torre* < *turre* 'torre'; *pobla* < *popula* < *populare* 'poblar'.

Divide Cataluña, según distintos momentos en la Reconquista, en tres zonas:

1.<sup>a</sup> Marca Hispánica o Cataluña Vella (Gerona, Urgel, Vich, Barcelona), con el límite sudoccidental según la línea del Llobregat; representa la Reconquista catalana a principios del siglo IX.

2.<sup>a</sup> Zona blanca o intermedia, objeto de correrías de moros y cristianos; en ella cabe señalar una parte en la que existe un fuerte movimiento militar destinado a mermar las posibilidades de reconquista de los condados de Pallars y Ribagorza, así como del reino de Aragón. A este movimiento militar el autor lo llama "tendencia de contención".

3.<sup>a</sup> Parte reconquistada en tiempos de Ramón Berenguer IV (Tortosa, Lérida, Ciurana, Miravet). Corresponde a la situación de la Reconquista a mediados del siglo XII.

Proyecta en un mapa 16 topónimos derivados de la significación de atalaya: trece están localizados en zona blanca, dos en la tercera zona y uno en Cataluña Vella. Del grupo *pobla* obtiene trece topónimos, de los cuales nueve pertenecen a la zona blanca, agrupándose siete de ellos entre Barcelona y Tarragona, zona la más devastada y donde tuvo más importancia la repoblación. La toponimia formada con *castell* (61 topónimos) predomina en la región noroeste, en torno a la "tendencia de contención". La toponimia formada con *torre* (38) afecta a la zona sudoccidental, de reconquista posterior.

A. GRIERA, *La Toponimia en el Cartulario de S. Cugat del Vallés* (páginas 331-342).

Resume en la comunicación un amplio trabajo a punto de publicar. Estudia la toponimia en los siglos IX-XII tal como la muestran las escrituras copiadas en el Cartulario, editado por Mgr. José Rius (tres tomos, Barcelona, 1945-1947).

Agrupar los topónimos según su significado: disposición del suelo, monte y piedras, paso entre montañas, campos, nombres de santos, habitación, defensa de ciudades, villas y sobre todo los referentes a conducción de aguas.

P. Roca, *Distribution relative des toponymes formés sur albus et sur blank dans la Péninsule Ibérique* (pp. 377-384).

Hacia el siglo XI, a juzgar por los documentos, se produjo en casi toda Rumania, así como en la Península Ibérica, la sustitución del latín *albus* por el germánico *blank*. Los topónimos catalanes recogidos por el autor

estaban formados sobre la base de *albus* y *blank*; los creados sobre *albus* eran anteriores a la introducción del término germánico.

El estudio de la distribución geográfica de los topónimos, ayudaría a establecer la cronología de la sustitución *albus* por *blank*.

Dado el interés del estudio, amplió el autor el área de sus investigaciones a toda la Península Ibérica; la proporción en que se encuentran distribuidos los topónimos, tomando como base las regiones españolas, permiten dividir a la Península Ibérica en dos zonas: septentrional, con predominio de *albus* (76'8 por 100), y meridional, con predominio de *blank* (65 por 100); en la parte meridional se incluyen Valencia, Murcia, Andalucía y Portugal, siguiendo la línea del Tajo; el resto pertenece a la parte septentrional, quedando esta línea sujeta a revisiones una vez que se estudie la toponimia menor.

El predominio de *blank* en la parte meridional se debe de una parte al hecho de haber estado más tiempo bajo el dominio árabe, y por tanto los topónimos en *albus* pudieron ser reemplazados por nombres árabes, con o sin referencia al color; de otra parte, cuando el mediodía quedó incorporado a la Romania, ya *blank* había sustituido a *albus*, aumentando así la forma de topónimos en *blank*.

En el mapa segundo, muestra la línea límite entre la España cristiana y la musulmana en dos momentos: 1086 y 1212; de su interpretación deduce que la sustitución de *albus* por *blank* no se llevó a cabo antes de 1212.

M. SANCHÍS GUARNER, *Las minorías religiosas en la toponimia de Cataluña, Valencia y Mallorca* (pp. 467-473).

Desarrolla el autor las ideas de C. E. DUBLER en su estudio *Über das Wirtschaftsleben auf der iberischen Halbinseln vom XI zum XIII. Jahrhundert-Beitrag zu den islamisch-christlichen Beziehungen* (Rom. Helv. XXII, 1943), aportando 42 topónimos más y 15 étimos nuevos de significación religiosa.

Dos hitos marcan la unidad católica de España: expulsión de los judíos (1492) y la de los moriscos (1609); sin embargo, hasta el siglo XVII se sigue una política de tolerancia religiosa, tanto por los musulmanes en Al-Andalus, como por los reyes de Aragón después de la Reconquista.

Según costumbre general europea, las minorías moraban en barrios cerrados, anejos a la ciudad.



Estudia el autor los topónimos derivados de *synagoga*, *judaicus*, *judaeus*. Más importantes son los topónimos referentes al Islam o al Cristianismo. Así los nombres de lugar derivados del apelativo árabe *KANISA*, "iglesia cristiana", indicadores del emplazamiento del templo y arrabal mozárabe o de las iglesias rurales; estudia los topónimos derivados de *KUNYASA*, "iglesuela"; del latinismo *BASILICA* "templo no parroquial" —conservado por los mozárabes desde el siglo IV al XI en concurrencia con *ecclesia*, restaurado por los cluniacenses.

Prueba de la diseminación de los mozárabes por el campo son los topónimos derivados de *AR RŪM* "el cristiano"; *RŪMĪ* "cristiano".

De la minoría religiosa de los *murābitīn*, "almorávides", quedan restos toponímicos en Levante y Cataluña.

Importantes son los derivados de la voz *RIBĀT* y *RĀBITA* "convento fortificado", en la frontera, desde el que guerreaban los almorávides. Del latinismo *Al MUNASTIR* "convento fronterizo", derivan *Almoſter*, *Almonacid*. Las minorías religiosas en reinos cristianos han dado lugar a topónimos derivados de *MORO*. *MORERIA*, *TAGRI*, "fronterizo"; *MASĜID* "mezquita"; *AL ĜAMĀ'A*, *AZ ZAWIYA*, "ermita musulmana" (*mudéjares*).

## TOMO II

K. B. JENSEN, *Les bases toponymiques CAL- et CAR-* (pp. 35-38).

Ante los intentos de FOUCHÉ y DAUZAT de descubrir raíces toponímicas de origen preindoeuropeo en el SO. de Europa, el autor se inclina por creer que estos topónimos son de origen indoeuropeo. La teoría de las raíces preindoeuropeas es considerada por el autor como engañosa, porque considera todos los cambios fonéticos ocurridos en lenguas diferentes, como acaecidos en la misma lengua, el preindoeuropeo desconocido.

FOUCHÉ considera como variantes de la raíz *KAL*: *AR-*, *AL*; *KL*; r. l. Los ejemplos que cita del paso *KR > R* son en realidad de palabras germánicas; en el germano se da el paso *KR > HR > R*; tal paso no se encuentra en el indoeuropeo, de modo que topónimos que empiecen por *R*, *L*, no pueden ligarse a la raíz *KAR-*, *KAL-*.

El sentido de *CAR-* "piedra", arranca de una lengua indoeuropea, la céltica, y topónimos con *CAR-* se encuentran en territorios que antes tuvieron una población céltica: España e Italia. Encuéntrase además en lenguas germanas; y ello prueba que no pueden ser preindoeuropeos.

Concluye el autor diciendo que después que *CAR-* y sus variantes *KAL-*, *GAR-*, *GAL-* tienen sus equivalentes en lenguas germánicas, la teoría del preindoeuropeo se hace insostenible: los topónimos con estas raíces se deben a una población indoeuropea, y no son restos de una lengua preindoeuropea.

M. AGUD-L. MICHELENA, *Formas populares de topónimos del País Vasco anteriores a 1900* (pp. 39-59).

Se recogen 244 nombres vivos, conservados en el pueblo, de aquellos topónimos que por circunstancias múltiples sufrieron una transformación y sobre todo una sustitución por nombres posteriores.

Los nombres recogidos pertenecen a tres categorías: unos completamente distintos a los oficiales; otros se muestran muy semejantes, pero con variantes fonéticas; finalmente, un tercer grupo constituyen la traducción al vasco de otro tipo románico, con las transformaciones fonéticas propias de aquél.

Las fuentes utilizadas principalmente pertenecen a los siglos XVI-XVII, completadas con referencias a los XVIII y XIX; utiliza la ortografía de la Academia de la Lengua Vasca, para las formas recogidas de viva voz.

J. M. BARANDIARÁN, *Toponymies Inspirés par la Mythologie Basque* (páginas 65-70).

Aun cuando la mayoría de los nombres de lugar de los Pirineos Occidentales y particularmente del país vasco, son descriptivos, no obstante, algunos se inspiran en creencias animistas y mitológicas.

Recoge el autor 82 topónimos menores basados o compuestos de: MARI- (nombre de un genio), LAMI- (genio que habita en las cavernas), SORGIN- (hechicero), AKER- (macho cabrío), SUGAAR- (serpiente macho), BASA-JAUN- (genio de las montañas), TRATALO- (nombre de ciclope), JENTIL- (gigante pagano), DAMA- (mujer, designa a Mari), GAITZO- (sobrenombre de Mari) y PAGO.

L. MICHELENA - A. YRIGARAY, *Nombres vascos de personas* (pp. 73-92).

Recogen los autores una lista documentada de algunos nombres vascos que tienen correspondencia en otras zonas lingüísticas, excluyendo aquellos que aun siendo de origen vasco no están representados en otras lenguas.

Para la discriminación siguen los criterios formales señalados por A. Luchaire sobre la evolución de los sonidos vascos, a saber: sonorización de las oclusivas iniciales, conservación de oclusivas sordas intervocálicas, prótesis vocálica ante *r-* y paso de *l, ll n, nn*, entre vocales, a *r, l*, cero y *n*.

Las fuentes utilizadas son de dos clases: documentos medievales y modernos, escritos en latín o romance, y textos vascos. Estas fuentes quedan completadas con las citas de nombres vascos recogidos por algunas personas; la más antigua de estas citas se encuentra en la *Guía del Peregrino de Santiago*, siglo XII, atribuida a AIMERY PICAUD.

Á. DAUZAT, *BOL-*, "hauteur", thème preindoeuropeen (pp. 93-94).

Cita el autor algunos nombres compuestos de *BOL-*, variante vocálica de la raíz preindoeuropea *BAL-*, estudiada primeramente por Bertoldi.

En el Rosellón encuentra el híbrido tautológico Mentbolo, que tiene su equivalente en la Alemania Occidental en la palabra Bollenberg.

Emparenta Boulo (= bulo) con el tema *BOL-* y no con *bodina* ni con *bull*a. Finalmente, encuentra esta raíz en el S. de los Alpes, en las formas Boglio, Boglia (*Bol-ia*).

R. LAFÓN, *Noms de lieux d'aspect basque en Andalousie* (pp. 125-134).

Recoge el autor siete topónimos de la Bética atestiguados por autores clásicos, y ocho topónimos actuales de Andalucía de aspecto vasco o idénticos a palabras vascas.

En algunos casos se trata de coincidencias fortuitas; otros se explican por el árabe y para otros es preciso investigar si no se deben a movimientos de población vasca establecida en Andalucía después de la Reconquista. El autor se limita a plantear los problemas sin darle solución.

T. BUESA, *La raíz preindoeuropea KAL- en algunos topónimos altoaragoneses* (pp. 137-171).

Estudia T. B. algunos de los topónimos recogidos en la comarca prepirenaica de Ayerbe (Huesca) que parecen mostrar un origen prerromano fundados en la raíz preindoeuropea *KAL-* "piedra, montana", "sitio elevado", raíz extendida desde España hasta el Asia Menor.

Agrupar los topónimos según las variantes que puede adoptar la raíz siguiendo la clasificación de Fouché.

Tipo *KAL-*. En este apartado recoge los topónimos formados a base de *Cala* y *-Gurris*; así: *Calaborra* (*Biscarrués*). El autor se inclina por considerar el segundo elemento como relacionado con el vasco *uri* "pueblo, aldea", en contra de DAUZAT, para quien siempre *-gurris* es voz ibérica, prototipo del vasco *gorri* "rojo".

Tipo *KAR-*. Como alternancia consonántica de *Kal*. En este grupo se incluyen dos clases diferentes: una donde la raíz se mantiene inalterada (*Punta de Caracula*, en *Agüero*) y otra en que se ve modificada por la sílaba inicial *es-*, *as-*, que aunque en algunos casos pudiera relacionarse con el prefijo latino *ex-*, es raro su constancia en todos los topónimos (*Escarrués*, en *Ardisa*).

Tipo *KARR-*. Por geminación consonántica del tipo anterior. Tales como *Partida Carracás* (*Agüero*), *Partida Carraceta*, relacionados con diversas partidas de terreno altoaragonesas que llevan el nombre de *Carrasca*(l).

Tipo *GAL-*. Como alternancia sordosonora de la consonante inicial de *KAL-*: *Campo i Galiso* (*Murillo de Gállego*) (*i < de*, por fonética sintáctica).

Tipo *GAR-*. *Campo Garules?* (*Santa Eulalia*) y *Partida Garúls* (*Murillo*).

Tipo *GARR-*. *Partida Garrón* (*Ardisa*), *Partida La Garroneta* (*Riglos y Rasal*), ambos emparentados con diversos topónimos aragoneses: *Garona*, *Garona de los Molinos*, *Barranco de la Garona*.

Tipo GVAR-. Por labilización de GAR-, según Fouché. De GVAR- desciende, probablemente serreta de Guara (Agüero) y Sierra de la Guara.

Tipo YARR-. Por palatalización de la consonante inicial: Fuente Churdana (Ayerbe), llamada también Fonsurdana, Forchurdana y Fochurdana.

Tipo AL-. A través del proceso KAL > KHAL > HAL > AL: Barranco Alago (Santa Engracia y Loarre), castillo de Liso > Eliso (Loarre).

A. CARNOY, *Basque et proto-indo-europeen dans l'Étymologie espagnole* (pp. 119-124).

Selecciona el autor algunas palabras explicadas hasta ahora por el vasco, y a las que encuentra una raíz indoeuropea, basándose, como hace notar HUBSCHMID, muchas veces en la Fonética y en el significado.

Así: esp. *mesto* "roble" < i. e. *mazdo*; esp. *arto* "arbusto" < i. e. *ardh*; esp. *vega* < proto ind. *waika*; esp. *cueto* "elevación de terreno" < i. e. *Kut-kud*; esp. *gorrión*, *gorro* < i. e. *gherei*; esp. *alud* < i. e. *aleu*.

A. ROLDÁN PÉREZ.

(Universidad de Granada.)

TOMÁS NAVARRO: *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*. Syracuse University; Centro de Estudios Hispánicos. Syracuse, New York, 1957. [IX, 231 págs.]

C'est après bien des vicissitudes que ce livre a pu voir le jour. En 1936, M. T. NAVARRO possédait déjà les épreuves de ce volume qui était destiné à accompagner les documents publiés par R. MENÉNDEZ PIDAL concernant le *Reino de Castilla*. Par miracle, un jeu de ces placards a pu être sauvé du bombardement de Madrid, et a permis une reproduction en "offset" de la plupart des pages. Malheureusement, il n'en a pas été de même pour les documents relatifs à la Navarre, le Bas Aragon et le diocèse de Segorbe, qui sont perdus.

Les cent-cinquante textes transcrits s'échelonnent de 1255 à 1494, et proviennent de nombreux points de la province de Huesca. On peut avoir ainsi un panorama des particularités linguistiques régionales, étant donné la variété des textes choisis: contrats de vente, testaments, inventaires,

notes de frais, etc... Les premiers documents sont de la ville de Huesca et de ses environs. A Jaca, on a employé le catalan au XIII<sup>e</sup> siècle, et la première rédaction en aragonais date de 1312. L'apparition de l'emploi de la langue régionale dans le Haut Aragon marque donc un retard très sensible par rapport au domaine castillan (nous parlons des textes suivis en roman). Dans son introduction, l'auteur note avec raison que la langue notariale représente un compromis entre une tradition locale plus ou moins forte (les traits communs tels que ceux qui son révélés par *nueyt*, *pluvia* ou *filyo*), et une tendance à une normalisation d'inspiration castillane (tel le choix de la variante *capïella* plutôt que *capïalla*, ou *sea* de préférence à *sia*).

M. NAVARRO avait préparé, sur la bas ede cest textes, une étude, perdue également, sur l'histoire phonétique et morphologique de l'aragonais médiéval. Sa compétence en la matière était un gage de l'intérêt qu'elle aurait présenté pour tous les romanistes. Nous hésitons à faire quelques incursions dans ce domaine, mais c'est l'hommage que nous voudrions rendre ainsi à M. NAVARRO, dont le travail est exemplaire, et mérite la reconnaissance de tous les chercheurs.

1. *Le possessif*.—L'opposition *so* (un possesseur), *lur* (plusieurs possesseurs), se réalise dans de nombreux textes (2. 17; 2. 27, etc.). On remarquera la forme *ellur*, soit antéposée: "las ditas casas de totas partes con *ellur* corral" (3. 11), soit postposée: "las ditas casas con la heredad *ellur* e con los campos" (3. 18), à ajouter à M. ALVAR, *El dialecto aragonés*, § 44. 3. En outre, on note des alternances, des indécisions, dans ce texte de Huesca, de 1271: "campos... con *sos* entradas e *lures* exidas" (20. 15).

2. *La seconde personne du pluriel*.—Les textes offrent un grand choix de formes: -TZ: *detz* (3. 20), *queretz* (9. 15), *tiengatz* (12. 14), *ayatç* (20. 26)...; -Ç: *siaç* (56. 17), *quereç* (61. 13) (cf. *voluntaç*, 27. 29). Quelques formes courtes analogiques au prétérit: *dieç* (disteis: 17. 12), *conproç* (comprasteis: 17. 9), à Biescas; cf. M. ALVAR, *op. cit.*, § 129. 3 et 4.

3. *Les formes en -ie- au prétérit*.—Elles sont très fréquentes à la première personne: *metie*, *facie*, *escriuie* (passim). A la troisième personne, on notera: *coylliet* (13. 13) et *diet* (13. 18).

#### 4. *Les formes des diphtongues.*

a) Les formes *ua* sont nombreuses: *buana* (6. 30), *nuastros* (7. 7), *luago* (12. 19), *buastras* (17. 19), *püant* (67. 17), *muastren* (67. 25)... Devant une alternance comme *buanga* (67. 27) - *luengo* (67. 26), on serait tenté de conclure à une explications métaphonique (*ua-a*: *ue-u*). Mais il ne semble pas y avoir de régularité à ce sujet, surtout si l'on considère la diphtongue *ia*.

b) Dans les mêmes documents, on note *sianpre* (62. 4) et *sienpre* (62. 18), *faciando* (62. 21) et *consentimiento* (62. 28), *teniant* (67. 57) ou *reçebiaron* (67. 49) et *parexieron* (67. 53), *meylloramientos* (64. 17) et *facia* ("hice", 64. 23). Ce dernier exemple montre qu'on ne peut parler ici de métaphonie: *facie* (passim) est devenu *facia*. Il a donc existé une tendance à la généralisation de la diphtongue sous sa forme *ia*. Voici un

#### R E S E N A S

texte encore plus significatif: "esta carta *escriuia* e est signal facie e *sobrescriuie*" (64. 23)! A cette époque au moins (1292), on avait affaire à deux variantes, *ia - ie*, assez instables phonétiquement certainement.

##### 5. *Remarques lexicales.*

a) Compléments d'information au *Diccionario* de J. COROMINAS: *ad huebos de*, 1260 (2. 14); cf. *DCELC*, III, 541 b 12; "*el sobre plus* de los dictos bienes", 1272 (49. 33); cf. *DCELC*, IV, 783 a; "*con tocho* o con fusta", 1370 (126. 46); cf. *DCELC*, IV, 478 b 58.

b) A noter, à côté de *entrar e pacer* (149. 76): *entrada e paxienta* (149. 75), *entradas e patobienças* (149. 68), *entrada siquiere patouiença* (149. 38), formes inhabituelles.

BERNARD POTTIER.

(*Universidad de Estrasburgo.*)